

ACTA SESIÓN Nº 4, ORDINARIA.

LA PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de El Mante, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL SECRETARIO: Antes de continuar con la presente sesión consejera presidente le informo que se incorpora a este consejo por primera vez el representante suplente del partido acción nacional el c. Alejandrino Martínez Martínez, a quien se le deberá tomar la protesta de ley

LA PRESIDENTE: Nos ponemos de pie para tomarle la protesta de ley al representante suplente del partido acción nacional, el ciudadano Alejandrino Martínez Martínez.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CIUDADANO ALEJANDRINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Si protesto.

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

LA PRESIDENTE: Continuando con la presente sesión, solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECREȚARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. MARÍA BRICIA VARGAS TORRES

PRESENTE



CONSEJERA PRESIDENTA

C. JOSÉ GUADALUPE ZARAZÚA SIERRA

PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES:

C. JUANA IMELDA MARTINEZ ZAVALA PRESENTE

C. RICARDO ENRIQUEZ SALAZAR PRESENTE

C. HECTOR RODRIGUEZ BALDERAS PRESENTE

C. JOSE REFUGIO HERNANDEZ MARTINEZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

C. ALEJANDRINO MARTINEZ MARTINEZ. PRESENTE

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ALFREDO GONZÁLEZ IZQUIERDO PRESENTE

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JUAN MANUEL VAZQUEZ AUSENTE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. ELEUTERIO PERALES GALVÁN AUSENTE

PARTIDO DEL TRABAJO.

C. TIBERIO CESAR SALDÍVAR DE LA FUENTE AUSENTE

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. PEDRO GARCIA PRESENTE

PARTIDO NUEVA ALIANZA



C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA

AUSENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. TIRSO OROPEZA CABALLERO

PRESENTE

PARTIDO MORENA

C. FRANCISCO JAVIER RESENDIZ RUIZ

AUSENTE

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;



- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia; se recibieron:

Circular CME19/2018, de fecha 14 de febrero de 2018, firmada por el licenciado Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y logística electoral, donde menciona que del día 15 de febrero al 15 de marzo, se realizarán los recorridos para ubicar los lugares donde habrán de instalarse las casillas en la jornada electoral del próximo 1 de Julio. Para tal efecto se deberá realizar el acompañamiento por el personal de su respectivo consejo designado para cada recorrido, en las fechas que la junta distrital del INE que corresponde a su municipio que haya propuesto, y que oportunamente les ha sido informado

Circular CME14/2018, de fecha 06 de febrero de 2018, firmada por el licenciado Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo de Organización y logística electoral, donde se menciona que: Como parte de las tareas iniciales que corresponde llevar a cabo a los integrantes de los Consejos Municipales electorales, se encuentra la de participar y supervisar en los recorridos de las juntas distritales ejecutivas para verificar como mínimo el 3% de las secciones de cada distrito; tales



recorridos habrán de efectuarse entre el 26 de febrero y el 14 de marzo por la junta local del ine en Tamaulipas; por lo cual se debe de informar a los integrantes del consejo municipal que participaran en dicha actividad, asimismo hacer extensiva la invitación a los representantes de los Partidos Políticos que estén debidamente acreditados ante el consejo municipal electoral.

Se emitió oficio CME/0046/2018, firmado por la consejera presidente Licenciada María Bricia Vargas Torres, consejera presidente del consejo municipal electoral el Mante, de fecha 07 de febrero de 2018 al licenciado Hugo Mauricio Calderón Arriaga director de Organización y logística electoral donde envía lista de los consejeros que participaran en los recorridos de las juntas distritales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral del 26 de febrero al 14 de marzo; siendo los siguientes: Juana Imelda Martínez Zavala, Ricardo Enríquez Salazar, Héctor Rodríguez Balderas y José Refugio Hernández Martínez.

Así como lista de los representantes de partidos políticos acreditados ante este consejo municipal electoral, siendo los siguientes: Alfredo González Izquierdo del Partido Revolucionario Institucional, Tiberio Cesar Saldívar de la Fuente Partido Verde Ecologista de México, Francisco Javier Reséndiz Ruíz del Partido Encuentro Social, Eleuterio Perales Galván del Partido del Trabajo y Pedro García del Partido Nueva Alianza.

Circular número C-DEPPAP/001/2018, de fecha 07 de febrero de 2018 firmada por el maestro José Francisco Salazar Arteaga, director ejecutivo de prerrogativas, partidos y agrupaciones políticas, donde se menciona que el procedimiento para llevar a cabo el sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común se encuentra suspendido hasta en tanto se determinen algunas actuaciones entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que se les solicita esperen instrucciones de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas para abordar los trabajos mencionados.

Circular CME 015/2017, de fecha 07 de febrero de 2017, firmada por el licenciado Hugo Mauricio Calderón Arriaga director de Organización y logística electoral, donde menciona que en el marco de las actividades de coordinación con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las juntas distritales del INE realizaron la planeación de los recorridos por las secciones electorales para localizar lugares que cumplan con los requisitos legales y sean funcionales para la ubicación de las casillas en la jornada electoral del 1 de Julio del presente año.



Es cuanto Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018.

N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Consejera Presidente, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal



Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales "Juntos Haremos Historia" y "Por Tamaulipas al Frente" para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, te-RAP16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.



ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018

Mediante el cual se aprueban las renuncias y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, <u>www.ietam.org.mx</u>.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACION NACIONAL ALEJANDRINO MARTINEZ MARTINEZ: En la ocasión en las sesiones pasadas solicitamos un cuadernillo, por si había habido modificaciones a algún reglamento del IETAM, mi anterior compañero lo solicitó, no sé si vayan a hacerlo como solicitud de información impresa.

LA PRESIDENTE: Si, ya lo habíamos comentado pero de momento no contamos con la impresora y elementos materiales necesario para hacérselos llegar, pero si gusta en la página del IETAM, vienen todas las leyes, reglamentos y acuerdos para que tenga acceso a la información pública.

LA PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha <u>no se han</u> recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.



Es cuanto.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL MANTE, TAM.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

LA PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:25 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

Así lo aprobaron los consejeros y consejeras electorales presentes en el Consejo Municipal Electoral de el Mante, Tam., en sesión número 6, ordinaria, de fecha 16 de Marzo de 2018, María Bricia Vargas Torres, Juana Imelda Martínez Zavala, Ricardo Enríquez Salazar y José Refugio Hernández Martínez, ante la presencia de los representantes de los partidos políticos asistentes, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción XIV, aplicado de manera análoga de la ley electoral en fe de verdad y para constancia legal firman el presente proveído la ciudadana Licenciada María Bricia Vargas Torres consejera presidenta y el ciudadano José Guadalupe Zarazúa Sierra secretario del Consejo Municipal Electoral de el Mante, Tam. Doy fe.

LIC. MARIA BRICIA VARGAS TORRES

PRESIDENTA DE CONSEJO

JOSE GUÁDALUPE ZARAZUA SIERRA

SECRETARIO